

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero N° 745 — Fono Fax 61-200 326 E-mail: <u>iessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u> Punta Arenas — Chile

Secretaría Municipal

PUNTA ARENAS, Diciembre 02 del 2009

NUM. 4130 (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Acuerdo N°02 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°01 Extraordinaria, de 10 de Diciembre del 2008, referido a la aprobación del Presupuesto Municipal año 2009;
- ✓ Decreto Alcaldicio N°4076 de 10 de Diciembre del 2008, que aprueba Presupuesto Municipal 2009;
- ✓ Antecedente N°6720 recaído en Informe N°91 de la Dirección de Administración y Finanzas;
- ✓ Acuerdo N°495 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°42 Ordinaria, de 30 de Noviembre del 2009;
- ✓ Lo dispuesto en el artículo 63º letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y
 actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 92 de 09 de Enero del 2009; 992 de 31 de Marzo del 2009; 3781 de 02 de noviembre del 2009;

DECRETO:

1. APRUÉBASE la Modificación Presupuestaria Nro. 98 del Presupuesto Municipal año 2009, conforme al siguiente detalle:

DISMINUCION DE GASTOS		
	Cuenta	Monto Modif. M\$
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	16.000
22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.000
22.12	OTROS GTOS, DE BIENES Y SS. DE CONSUMO	5,000
24.03.101	A SERV, INCORPORADOS A SU GESTION	40.000
26.01	DEVOLUCIONES	10.000
29.01	TERRENOS	1.000
31.02.002	CONSULTORIAS	13.000
31.02.002	TOTAL	90.000

ALIMENTO	DE GASTOS	
AUMENTO	Cuenta	Monto Modif. M\$
22.08	SERVICIOS GENERALES	90.000
A Charles	TOTAL	90.000

Justificación: Se modifica el presupuesto municipal 2009, disminuyendo las cuentas 22.06.001 Mant. Y reparación de edificaciones en M\$16.000, 22.11.001 Estudios e Investigaciones en M\$5.000, 22.12.005.001 permisos edificación, revisión expedientes obras municipales en M\$5.000, 24.03.101.003 a Cementerios en M\$40.000, 26.01 Devoluciones en M\$10.000, 29.01 Terrenos en M\$1.000 y la 31.02.002.002 Diseño de Ingenieria progr. Pavimentos participativos en M\$13.000, para suplementar la cuenta 22.08 servicios generales en M\$90.000, para solventar costos relacionados con el traslado de buses desde EE.UU.para el transporte alumnos de colegios municipalizados. Ant. Convenio de colaboración para donación de buses destinados al transporte escolar, de fecha 30 de octubre del 2009 y correo del 10.11.2009, del sr. Rodolfo Lazo Araya que responde consulta efectuada por el sr. Administrador Municipal.

2. PROCÉDASE por la Dirección de Administración y Finanzas a incorporar las Modificaciones señaladas, en las cuentas correspondientes del Presupuesto Municipal año 2009.

Administrador Municipal

MAURICIO TORRRES BARRIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE.

ELVIRA FRIZ VALENZUELA J SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MTB/EFV/jac.-DISTRIBUCION:

DE

SECRETARIA

MUNICIPAL

<u>STRIBUCION</u>:
 Dirección Presupuesto del Estado/ SUBDERE/ Intendencia Regional/ Concejo/ O.I.R.S./ Administración y Finanzas/ Dirección Control/ Secplan/ Alcaldía/ Antecedentes/ Archivo

PUNTA ARENAS, Capital de la Patagonia Chilena